



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MIRAFLORES 2024

En el distrito de Miraflores, provincia y región de Lima, siendo las nueve horas del miércoles veinticuatro de julio del año dos mil veinticuatro, en el Salón Consistorial del Palacio Municipal de Miraflores ubicado en Avenida Larco numeral cuatrocientos, segundo piso, se realizó, presencialmente, la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC MIRAFLORES) del año dos mil veinticuatro, contando con la participación de los miembros del citado Comité bajo la Presidencia del Alcalde, señor Carlos Canales Anchorena, conforme a las convocatorias, previamente cursadas, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Reglamento y Directivas.



1. APERTURA

Sr. GUILLERMO GUEDES ONTANEDA, Maestro de Ceremonia, da la bienvenida a los miembros del Comité a la Séptima Sesión Ordinaria del CODISEC; y le cede el uso de la palabra al Alcalde de Miraflores y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, saluda a los presentes y a los ciudadanos que siguen la transmisión a través de redes sociales y plataformas digitales de la entidad, asimismo, agradece la puntualidad y compromiso de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana por su presencia en la Séptima Sesión, en cumplimiento a lo establecido en nuestro Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 de Miraflores, y en concordancia al Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, damos inicio a esta sesión, fin de fortalecer el trabajo articulado entre las autoridades, miembros de la Policía Nacional del Perú, los representantes de las diferentes instituciones del Estado, y los Representantes de nuestra comuna.

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Sr. GUILLERMO GUEDES ONTANEDA, Maestro de Ceremonia, cede el uso de la palabra al Gral. PNP (r) Mario Arata Bustamante, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC para la verificación del quorum.



Gral. PNP (r) MARIO ARATA BUSTAMANTE, Responsable de la **Secretaría Técnica**, procede a verificar la asistencia de los integrantes del **CODISEC de MIRAFLORES**, solicitando levantar la mano y confirmar su participación; dando cuenta que se contaba con el **QUORUM REGLAMENTARIO** para esta Sesión.

ASISTENCIA A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC DE MIRAFLORES		
N°	MIEMBROS/ CARGOS	SI/ NO
T01	Dr. Carlos Canales Anchorena Alcalde y Presidente del CODISEC de Miraflores	SI
T02	Ing. Ana Verónica Benites Romero Subprefecta de Miraflores	SI
T03	Cmte. PNP Jhon William Luján Munive Comisario PNP de Miraflores	SI
T04	Cmte. PNP Richard Pinto Salas Jefe del Departamento de Investigación Criminal de Miraflores	SI
T05	Cmdte. PNP Jesús Moises Hidalgo Monroy Comisario de Turismo Lima Sur	SI
T06	Cmdte. PNP Pablo Alzamora Green Jefe del Escuadrón de Emergencia Sur 1	SI
T07	My. PNP Gustavo Fernando Ramírez Fernández - Dávila Comisario PNP de San Antonio	SI
T08	My. PNP Jorge Luis Hernández Díaz Jefe del Grupo Terna Sur 1	NO
T09	Brig. CBP Ángel Oswaldo José María Castro Verástegui Primer Jefe de la Compañía de Bomberos Voluntarios de Miraflores 28	SI
T10	Dra. Mirian Yessica Adaauto Pimentel Juez de Paz Letrado Titular del Segundo Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores, Poder Judicial	SI
T11	Dr. Brayan Luis Espíritu Vega Juez de Paz Letrado Titular del Tercer Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores	SI
T12	Dra. Janet Luz Bernal Loayza Fiscal de la 1° Fiscalía Provincial Penal de Miraflores – Surquillo – San Borja	SI





T13	Dr. Guillermo Peñaloza Girao Fiscal de la 2° Fiscalía Provincial Penal de Miraflores – Surquillo – San Borja	NO
T14	Sra. Liliana Dupeyrat Holguín Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	SI
T15	Lic. Gloria María Saldaña Usco Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07	SI
T16	Dr. Alberto Gonzales Guzmán Director del Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa	NO
T17	Lic. Lourdes de Fátima Infante Arebalo Promotora del Centro Emergencia Mujer – CPNP San Isidro	NO
T18	Sr. Willy Marcial Albán Peralta Representante de Delegados de las Juntas Vecinales Comunes	NO



El quorum reglamentario para esta Sesión, de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento, Modificatorias y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana estuvo constituido por siete integrantes titulares de las diecisiete instituciones miembros del CODISEC, además de, seis integrantes suplentes, de las siguientes instituciones:

- Teniente PNP Jony Sánchez Mendoza, representante de la Comisaria de Miraflores
- Teniente PNP Linda Ortiz Gutarra, representante del Departamento de Investigación Criminal Miraflores – San Isidro
- Dra. Nilda Quispe Quispe, representante del Segundo Juzgado de Paz Letrado Barranco – Miraflores
- Dr. Alejandro Ismael Ipanaque Champi, representante del Tercer Juzgado de Paz Letrado Barranco – Miraflores
- Dra. Mayra Fiorella Guillermo Vásquez, representante de la Primera Fiscalía Provincial Penal de Miraflores
- Abg. Lizandro Álvarez Acosta, representante de la Unidad de Gestión Local N° 07

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, determinó que, con el quorum reglamentario, se da por aperturada la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores del año dos mil veinticuatro; pasando a la Estación Informes.



3. ESTACIÓN INFORMES

Sr. GUILLERMO GUEDES ONTANEDA, Maestro de Ceremonia, invita al Gral. PNP (r) Mario Arata Bustamante, Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, a realizar su reporte sobre acciones desarrolladas por la Secretaría Técnica del Comité y la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

Gral. PNP (r) MARIO ARATA BUSTAMANTE, Responsable de la Secretaría Técnica, pide permiso al Presidente del CODISEC e inicia su presentación señalando que realizará un rápido recuento del trabajo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana correspondiente al mes de junio:

- **Actividades implementadas en el mes de junio 2024**, los cuales son los siguientes:
 - **Actividad 01:** Permanentes sensibilizaciones, operativos conjuntos, patrullaje en cumplimiento a los planes de operaciones
 - **Actividad 02:** Participación y liderazgo de la Municipalidad de Miraflores en Sesión Descentralizada de la Mancomunidad Lima Centro – eje Seguridad Ciudadana
 - **Actividad 03:** Fortalecimiento del patrullaje sin frontera y participación en el lanzamiento del Plan de Patrullaje Sin Frontera de la Mancomunidad Lima Centro
 - **Actividad 04:** Entrega de indumentaria para los miembros de los Programas Preventivos de la Comisaria de Miraflores y San Antonio
- **Situación de la Seguridad Ciudadana en el mes de junio**, se presenta lo siguiente:



En el gráfico, se presenta la comparación de la incidencia delictiva de junio del dos mil veinticuatro frente a junio del dos mil veintitrés con una reducción del trece punto ochenta y un por ciento de la incidencia, considerando las fuentes de las Comisarias de Miraflores y San Antonio, y la Central Alerta Miraflores, de igual manera, se identificó características, como lugares de mayor incidencia, días, turnos, modalidad, bienes y medios de alerta.

Por último, se mostró una disminución de once punto cinco por ciento de la evolución de la modalidad de robo a transeúnte en la vía pública con información de junio del dos mil



veinticuatro frente a junio del dos mil veintitrés. Todo ello, permite mover las estrategias de acuerdo a la incidencia delictiva.

▪ **Resultados Operacionales**

En principio, se resalta las acciones principales desarrolladas por la **Subgerencia de Serenazgo**:

Capacitaciones, se ha desarrollado diez capacitaciones, capacitando al cien por ciento de serenos, considerando las siguientes asignaturas: Lineamientos generales sobre seguridad ciudadana, aspectos básicos de atención y ayuda al ciudadano, entres.

Patrullaje Municipal, se mencionó que, se ha realizado doce mil un patrullajes durante el mes de junio, empleando todo el recurso logístico y/o fortaleza bajo la modalidad de sereno a pie, motorizado y no motorizado.



Patrullaje Integrado, se mencionó que, se realizó mil ochocientos patrullajes integrados en el mes de junio, contando con las Fuerzas Amigas: Comisaria de Miraflores, Comisaria de San Antonio y Policía por Convenio.

Patrullaje Sin Frontera, se mencionó que se realizó cincuenta y cinco patrullajes sin fronteras en el mes de junio con los distritos limítrofes, siendo: Surquillo, San Isidro, Santiago de Surco y Barranco.

Operativos, se mencionó que, en los diversos operativos realizados, se llegó a mil ochocientos cuarenta y seis operativos en el mes de junio, contando con fuerzas amigas, como: CPNP Miraflores, CPNP San Antonio, DEPINCRI, CPNP Turismo, Policía de Tránsito y Grupo Terna - Escuadrón Verde.

Asimismo, se resalta las acciones principales desarrolladas por la **Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial**:

Capacitaciones, se mencionó que, se ha capacitado a ciento veintisiete inspectores de movilidad urbana, en las siguientes asignaturas: (a) Zonas rígidas y señalética, (b) Funciones del Inspector Municipal de Tránsito, entre otros.



Sensibilización en Educación y Seguridad Vial, se mencionó que, se ha realizado quince campañas de sensibilización, siendo un preventivo orientando a la población para evitar tocar el claxon y evitar el exceso de velocidad.

Operativos, se mencionó que, la Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial ha realizado ochocientos setenta y seis intervenciones durante el mes de junio del dos mil veinticuatro, entre operativos conjuntos con fiscalización de recuperación de espacios públicos, operativo contra el transporte público informal, operativo contra el transporte de carga y operativos para erradicar paraderos informales, contando con fuerzas amigas, como: Policía de Tránsito, Autoridad de Transporte Urbano y Municipalidad Metropolitana de Lima.

Auxilio vial, se mencionó que, se realizó cincuenta y dos auxilios viales durante el mes de junio, en los servicios de: mecánica, cambio de llantas, recarga de baterías, remolque, y olvido de llaves.



Traslado con grúas, se mencionó que, se realizó ciento setenta y cuatro traslados de grúas, en las siguientes situaciones: en choque, en falla mecánica y en operativos de fiscalización.

Por último, se resalta las acciones principales desarrolladas por la **Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**:

Avances del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, se mencionó que, en relación a la gestión documentaria, cumplió con los plazos establecidos en la norma, como sigue:

1. Presentación y aprobación del ITCA con eficacia anticipada – acta de la VI° Sesión Ordinaria del CODISEC
2. Remisión del ITCA a los miembros del CODISEC vía correo electrónico
3. Presentación al CORESEC de Lima Metropolitana – OFICIO N° 316-2024-A/MM del 05.07.2024
4. Remisión del OFICIO N° 316-2024-A/MM del 05.07.2024 a los 18 miembros del CODISEC

Avances del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, se adicionó que, en el marco del seguimiento y evaluación del PADSC, se realizaron los siguientes mecanismos:



1. Tercer Taller Informativo sobre Seguimiento y Evaluación del PADSC 2024-2027 del 12.07.2023
2. Supervisión de la DGSC a la ST CODISEC Miraflores del 19.07.2023

Eso sería todo señor Presidente, en cuanto, al informe presentado por la Secretaria Técnica del CODISEC.

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, agradece la presentación del Gral. PNP (r) Mario Arata Bustamante, mencionando que, la importancia de las cifras que se tiene y los comparativos, definitivamente, se rescata el decremento de la incidencia delictiva del año pasado frente a este año, así como, la presencia de un indicador, muy importante, reflejado en la presentación, como lo es, que el cincuenta y siete por ciento de denuncias están siendo registradas en las Comisarias, sabiendo que antes dicha fuente procedía, en su mayoría del registro de ocurrencias de serenezo, una cifra que ha cambiado, ayudando a la formalización de las denuncias, ayuda en los procesos judiciales, y a la persecución del delito por las Comisarias. Asimismo, existe un catorce por ciento menos de acciones delictiva, eso también implica que hay más o menos un promedio de once o doce de hechos delictivos por día, seis de los cuales son por arrebato de celular o hurtos, mientras que antes estábamos en el doble de hechos delictivos, eso implica que existe una disminución muy importante además de un incremento de capturas que es de treinta y tres por ciento adicional, eso quiere decir que hay delito pero un tercio de capturas que reflejan que entre delincuentes se pasan la voz, y eso se demuestra en el registro presente. Aunado a ello, el aumento de operativos diarios, hasta hace dos meses, estábamos cuarenta y ocho, con veinte operativos adicionales. Seguido, se ha adquirido veinte motocicletas, se viene diez patrulleros adicionales, también se tendrá el concurso de diez patrulleros nuevos más doce camionetas, además de la entrega de las sesenta motocicletas de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Cedió la palabra al maestro de ceremonia.



Sr. GUILLERMO GUEDES ONTANEDA, Maestro de Ceremonia, invita al Teniente PNP Jony Sánchez Mendoza, en representación del Cmte. PNP Jhon William Luján Munive, Comisario de la Comisaria de Miraflores, a realizar su reporte sobre las principales acciones operativas desarrolladas.

Teniente PNP JONY SÁNCHEZ MENDOZA, representante de la Comisaria de Miraflores, saluda a los presentes e inicia su presentación:



- **Atención al público en la comisaria de Miraflores**, mencionó que, efectivamente, ciudadano que se acerca a la Comisaria de Miraflores será atendido con empatía de manera asertiva por personal PNP que lo derivará a la sección solicitada.
- **Servicios Especiales**, mencionó que:
 - a. Develamiento de placa y ceremonia de conmemoración por el 32° aniversario del atentado terrorista en Tarata el cual contó con la participación del Tnte. General PNP Oscar Arriola Delgado, del congresista de la república Alejandro Caveró, del alcalde Carlos Canales Anchorena y figuras políticas.
 - b. Conformación de Grupos de Intervención Rápida “ALFA” integrada por unidades móviles de la Comisaria de Miraflores para realizar presencia policial en distintos puntos de la jurisdicción.
 - c. Servicio de seguridad en las Instituciones Educativas nacionales como privadas en la jurisdicción de la Comisaria de Miraflores.
- **Mapa del Delito**, se presentó el mapa del delito del sector policial de la Comisaria de Miraflores, asimismo, la distribución de los recursos humanos y logísticos. De igual manera, se presentó la cantidad de detenidos por modalidad flagrancia, así como, la modalidad de delitos.
- **Estrategias para reducir la inseguridad ciudadana**, mencionó las siguientes:
 - a. Instalación de CEOPOL Miraflores en la Central de Video Vigilancia de la Municipalidad de Miraflores.
 - b. Ejecución de operativos de identificación de personas en la jurisdicción de la Comisaría de Miraflores utilizando aplicativo policial serpol.
 - c. Ejecución de operativo prevención delitos y faltas en conjunto con personal PNP de la Comisaria en las Estaciones del Metropolitano ante el incremento de denuncias de hurtos en el interior de los buses.
 - d. Ejecución de OPERATIVO AMANECER SEGURO 2024 con personal PNP de Comisarias de la DIVPOL SUR 1 con el fin de reducir los índices delictivos, mediante la labor de control de identidad e identificación de personas en la jurisdicción de la Comisaria de Miraflores de manera inopinada.





- e. Ejecución de operativo piques ilegales , a fin de evitar piruetas y maniobras temerarias
 - f. Patrullaje integrado conformado por personal PNP y personal de Serenazgo de la Municipalidad de Miraflores.
 - g. Rondas permanentes y estacionamiento táctico inopinado en los lugares con poca iluminación, desolados a fin de evitar ilícitos penales (combazo).
 - h. Firma de cuadernos de control ciudadano en distintos establecimientos.
- **Detenidos por modalidad en flagrancia** julio dos mil veinticuatro, se registró diecinueve detenidos por flagrancia en el mes de julio del año en curso, además de, setecientos setenta y siete denuncias correspondiente al segundo trimestre.
 - **Producción policial 2024**, presentó Galería fotográfica de detenidos.
 - **Sección de Policía Comunitaria**, mencionó que se realizó las siguientes acciones:
 - a. Apoyo a la Instituciones Educativas para los ensayos de las escoltas y batallones que participarán en el Desfile Cívico Escolar del Distrito de Miraflores.
 - b. Ceremonia por el 75° Aniversario del Programa Preventivo "POLICIA ESCOLAR" en la I.E.E. Scipion E. Llona, haciendo entrega de diplomas a los alumnos policías escolares.
 - c. Participación de los integrantes de las JVSC del Distrito de Miraflores en el Desfile y Pasacalle por Fiestas Patrias en el Distrito de Miraflores.
 - d. Ejecución del proyecto e iniciativa "UNIENDO CORAZONES CON ALEGRÍA, VOCACIÓN E INCLUSIÓN" en la I.E.E. Andrés Bello, celebrando los cumpleaños de los alumnos en su institución educativa.
 - e. Charla a los integrantes del Colegio Odontológico del Perú - Región Lima, sobre la prevención del delito y medidas de seguridad.



Concluye su intervención agradeciendo la atención prestada.

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, agradece la presentación del teniente, mencionando que, la Policía Nacional está participando activamente en el control de las cámaras, hoy se tiene seiscientos diecisiete cámaras en el distrito y nos vamos a doscientos setenta adicionales, además de las ciento veinticinco bodycams y el apoyo de la policía en los tres turnos, nos ayuda a evidenciar y describir la situación, eso está generando los resultados expuesto. También, el delito relacionado al tendero es un tema que se le pide al Secretario Técnico, tomar las acciones pertinentes con los centros comerciales, ya que, es



obligación de la seguridad privada tener un sistema de registro de cámaras e identificar a las personas recurrentes en estos delitos, distrayendo las funciones de la Policía Nacional y el personal de Serenazgo, en ese sentido se hará la convocatoria a los centros comerciales para que empleen una seguridad acorde a sus necesidades, permitiendo evitar este tipo de hechos delictivos.

Sr. GUILLERMO GUEDES ONTANEDA, Maestro de Ceremonia, invita al Comisario de la Comisaria de San Antonio, My. PNP Gustavo Fernando Ramírez Fernández – Dávila, a fin de que realice su reporte sobre las principales acciones operativas desarrolladas.

My. PNP GUSTAVO FERNANDO RAMÍREZ FERNÁNDEZ - DÁVILA, Comisario de San Antonio, saluda a los presentes en sala e inicia su presentación señalando lo siguiente:

- **Recursos Humanos**, reconoció que cuenta con setenta y cuatro efectivos policiales en la jurisdicción de San Antonio, si bien es cierto, es poco, sin embargo, se cuenta con fuerzas de apoyo como: Escuadrón de Emergencia.
- **Modalidad de delitos del mes de julio**, se presentó un comparativo de robo, hurto, hurto de vehículos y faltas de julio dos mil veintitrés frente a julio dos mil veinticuatro, con un total de ciento cuatro denuncias registradas en este último; se presentó lugares críticos de mayor incidencia delictiva de los diferentes sectores de la jurisdicción policial.
- **Mapa de la jurisdicción**, se mencionó que, respecto al patrullaje presenta la distribución de los ocho patrulleros, contando con cuatro sectores policiales, ocho subsectores y diecinueve cuadrantes.
- **Casos de violencia familiar**, se mencionó que, en los meses de mayo a julio del año en curso, se ha presentado un ligero incremento en la tendencia de las denuncias, observándose que su pico más alto se presentó en el mes de julio con cuarenta y un denuncias, frente al año pasado, cuyo pico más alto se presentó en el mes de mayo con cincuenta y tres denuncias.
- **Capturas en flagrancia**, presentó Galería fotográfica de detenidos
- **Ejecución de operativos policiales mayo 2024**, se mencionó que, en julio, se ejecutaron nueve operativos policiales, siendo: siete de control de identidad y dos de motos lineales.





- **Cuadro comparativo de los logros en el mes de mayo 2024**, se mencionó que, al mes de mayo, se presentó un requisitoriado y cuatro capturas en flagrancia.
- **Actividades realizadas:**
 - a. Implementación de la estrategia institucional vecindario seguro al 100%.
 - b. Reuniones y Rondas Mixtas Sin Fronteras entre la Comisaria de San Antonio y Surco
 - c. Juramentación del Programa Preventivo Patrulla Juvenil
 - d. Reuniones con padres de familia integrantes de BAPES de la IE Federico Villarreal
 - e. Desfile Cívico con integrantes de las Juntas Vecinales de la CPNP San Antonio
 - f. Charlas preventivas en la IE Federico Villarreal
 - g. Taller de Seguridad Ciudadana 2024



Concluyó su intervención reiterando el compromiso de las autoridades locales con la seguridad y el bienestar de la comunidad. Agradeció a todos los presentes por su atención.

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, agradece la presentación del mayor, y menciona que, en un par de meses que se recepcione la sesenta motos de Lima Metropolitana, se verá el tema del uso por un tema de seguro dado que la cobertura es para personal municipal, uno de los temas será como implementarse, por ejemplo, en algunos distritos se realiza patrullaje integrado mediante motos, inclusive similar al Escuadrón Flash, en conjunto con cuatro vehículos que se despliega personal en determinadas zonas y hacen una reacción rápida en los operativos, este tema se está revisando con el Gral. PNP (r) Arata para que tengamos una eficiencia en el uso de las sesenta nuevas motos que llegaran, además de las veinte motos adquiridas y las veintidós camionetas y automóviles que se tendrán en noventa días.

Sr. GUILLERMO GUEDES ONTANEDA, Maestro de Ceremonia, señaló que continuando con la sesión y como siguiente punto en agenda, se invita al Brigadier CGBVP Ángel Oswaldo José María Castro Verástegui, Jefe de la Compañía de Bomberos Voluntarios Miraflores N° 28, a realizar su presentación sobre Estadísticas de Emergencia 2024.

Brigadier CGBVP Ángel Oswaldo José María Castro Verástegui, Jefe de la Compañía de Bomberos Voluntarios Miraflores N° 28, inicia saludando a los presentes, y seguido presento lo siguiente:



- **Recursos Junio 2024**, se mencionó que, se cuenta con tres pilotos rentados y ocho unidades, siete operativas y una unidad inoperativas.
- **Emergencias atendidas**, en el mes de junio, se cuenta con ciento ochenta y seis emergencias atendidas por diferentes eventos, como: emergencia médica, rescate, fuga de gas, despiste de moto, accidente vehicular, incendio y corto circuito. Asimismo, se presentó la estadística de emergencias por unidad vehicular, así como, un comparativo de mayo y junio de emergencia por tipo. Seguido, se presentó el comparativo de mayo con ciento ochenta y dos atenciones frente al mes de junio con ciento ochenta y seis atenciones, observándose un crecimiento de dos punto veinte por ciento de atenciones, por consiguiente, conforme al antecedente, se proyecta que en julio se atenderán doscientas emergencias aproximadamente. Luego, se presentó la galería de fotos de las diferentes atenciones brindadas por la Compañía de Bomberos, siendo como sigue:



- a. Atención al paciente con fractura de tobillo
- b. Atención al paciente con fractura de tibia y peroné
- c. Atención a despiste de motorizado
- d. Atención a despiste de motorizado
- e. Atención a herido por atropello
- f. Colisión lateral de vehículo particular
- g. Choque de furgón contra poste
- h. Choque de camión en túnel Benavides
- i. Fuga de gas en vehículo
- j. Rescate de personas atrapadas en ascensor
- k. Rescate a persona de un intento de suicidio

- **Emergencias confirmadas desde el Centro de Monitoreo B-28**, se presentó una galería de fotos del monitoreo del Centro.
- **Hecho importante**, se mencionó que desde el jueves dieciocho de julio, ingresó en servicio la ambulancia veintiocho.
- **Participación en el Izamiento del Pabellón Nacional, Participación en el Desfile Cívico Militar y Ceremonia de conmemoración por el 32° aniversario del atentado en Tarata**, la Compañía de Bomberos expuso su participación en diferentes eventos organizados por la Municipalidad de Miraflores



Concluyó su intervención reiterando el compromiso de la Compañía de Bomberos Voluntarios Miraflores N° 28. Agradeció a todos los presentes por su atención.

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, agradece la presentación del Jefe de la Compañía de Bomberos Voluntarios Miraflores N° 28, y mencionó que, en el trabajo mancomunado con los Bomberos es muy importante por eso es que se ha dispuesto el apoyo con conductores porque es indispensable tener las unidades operativas y por falta de choferes no está dándose uso de manera eficiente, por eso, se esta disponiendo ello.

Sr. GUILLERMO GUEDES ONTANEDA, Maestro de Ceremonia, señaló que continuando con la sesión y como siguiente punto en agenda, pasamos a estación pedidos.



4. ESTACIÓN PEDIDOS

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, mencionó que, desea comentar que, justamente el jueves, se aprobó en el pleno del congreso un proyecto de inversión de la Municipalidad de Miraflores, con el presupuesto extraordinaria, sea logrado que se nos asigne diecisiete punto cinco millones de soles para Miraflores para la adquisición de vehículos, motocicletas, de los cinco módulos, drones, buses de transporte y adicionalmente, incremento de doscientas bodycams, aumento de cámaras y uniformes para el personal, teniendo una partida inicial de dos millones seiscientos mil soles, es el primer tramo, estamos convocando la próxima semana, la adquisición de unidades vehiculares que son los doce patrulleros, diez camionetas cuatro por cuatro, un minibús y cuatro drones, todo ello, en un solo paquete, las motos lo estamos dejando para después, dada la próxima recepción de vehículos de Lima Metropolitana. Seguidamente, preguntó si alguno de los miembros de la mesa desea hacer alguna intervención, no habiendo intervenciones seguimos con le siguiente punto en agenda.

5. ESTACIÓN ACUERDOS

Sr. GUILLERMO GUEDES ONTANEDA, Maestro de Ceremonia, señaló que continuando con la sesión y como siguiente punto en agenda, pasamos a la lectura de acuerdos, confirmando la



autorización del Presidente del CODISEC, se invita al Responsable de la Secretaría Técnica a realizar la lectura de los acuerdos de la sesión.

Gral. PNP (r) MARIO ARATA BUSTAMANTE, Responsable de la Secretaría Técnica, mencionó los siguientes acuerdos:

- ❖ Convocar a los encargos de la Seguridad Privada de Centros Comerciales para concretar estrategias preventivas que coadyuven a la reducción de los robos en locales comerciales bajo la modalidad de tendero.
- ❖ Iniciar las acciones pertinentes (seguros y otros) para desarrollar el patrullaje integrado mediante motocicleta lineal, recurso logístico proporcionado en 60 días por la Municipalidad.

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, señaló que, sin más intervenciones, maestro de ceremonias, por favor, siguiente punto en agenda.



6. CIERRE DE SESIÓN

Sr. GUILLERMO GUEDES ONTANEDA, Maestro de Ceremonia, señaló que, para finalizar la sesión, invitamos al Sr. Carlos Canales Anchorena, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y Alcalde de la Municipalidad de Miraflores, a que dirija sus palabras de cierre.

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, agradeció a todos los participantes por su puntualidad y por contribuir con aportes valiosos durante la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores. Resaltó la importancia de la colaboración entre diferentes entidades y la comunidad para mejorar el distrito. Finalizó el evento agradeciendo y aprovechó en desearles un fraterno saludo por Fiestas Patrias, conmemorando el doscientos tres Aniversario de la Independencia del Perú, como fecha de reflexión, en la que recordamos a nuestros héroes que se inmolaron y defendieron nuestra nación.

Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, se da por culminada la sesión del Comité, firmando en señal de conformidad el contenido del acta:



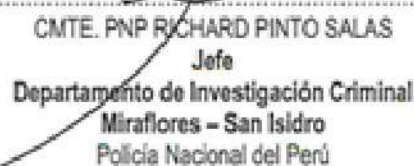


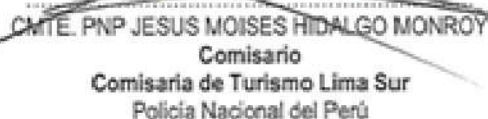
Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA
Alcalde
Municipalidad de Miraflores
Presidente del CODISEC Miraflores

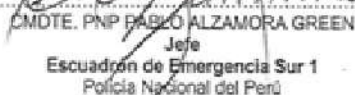


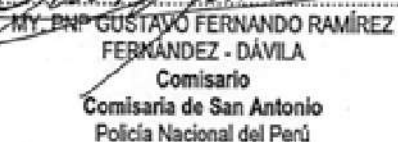
ING. ANA VERÓNICA BENÍTEZ ROMERO
Subprefecta Distrital de Miraflores
Subprefectura

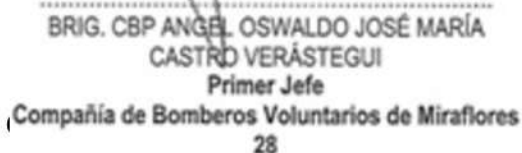

CMTE. PNP JHON WILLIAM LUJÁN MUNIVE
Comisario
Comisaría de Miraflores
Policía Nacional del Perú


CMTE. PNP RICHARD PINTO SALAS
Jefe
Departamento de Investigación Criminal
Miraflores - San Isidro
Policía Nacional del Perú


CMTE. PNP JESUS MOISES HIDALGO MONROY
Comisario
Comisaría de Turismo Lima Sur
Policía Nacional del Perú


CMTE. PNP PABLO ALZAMORA GREEN
Jefe
Escuadrón de Emergencia Sur 1
Policía Nacional del Perú


**MY. PNP GUSTAVO FERNANDO RAMÍREZ
FERNÁNDEZ - DÁVILA**
Comisario
Comisaría de San Antonio
Policía Nacional del Perú


**BRIG. CBP ANGEL OSWALDO JOSÉ MARÍA
CASTRO VERÁSTEGUI**
Primer Jefe
Compañía de Bomberos Voluntarios de Miraflores
28



PODER JUDICIAL

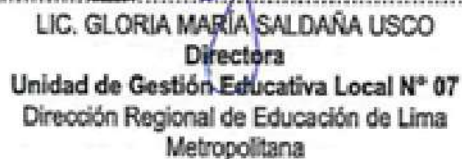

.....
DRA. MIRIAN YESSICA ADAUTE PIMENTEL
Juez de Paz Letrado
1° Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA
DRA. MIRIAN YESSICA ADAUTE PIMENTEL
Juez de Paz Letrado Titular
Segundo Juzgado de Paz Letrado de Barranco y
Miraflores
Poder Judicial


.....
DR. BRAYAN LUIS ESPINOSA VEGA
Juez de Paz Letrado Titular
Tercer Juzgado de Paz Letrado de Barranco y
Miraflores
Poder Judicial


.....
DRA. JANET LUZ BERNAL LOAYZA
Fiscal
1° Fiscalía Provincial Penal de Miraflores
Ministerio Público


.....
Sra. LILIANA DUPEYRAT HOLGUÍN
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de
Seguridad Ciudadana
Policía Nacional del Perú




.....
LIC. GLORIA MARÍA SALDAÑA USCO
Directora
Unidad de Gestión Educativa Local N° 07
Dirección Regional de Educación de Lima
Metropolitana